



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO

**ACTA DE CABILDO No. 55, SESIÓN ORDINARIA.**

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO ACEPTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LAGUNITA.---
6. ASUNTOS GENERALES.  
PRIMERO: INTERVENCIÓN DE LA C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL. -----
7. TERMINO DE LA SESIÓN.-----

**PRIMER PUNTO:** Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

**SEGUNDO PUNTO:** Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 15:15 horas del día 26 de enero de 2018.-

**TERCER PUNTO:** Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

**CUARTO PUNTO:** Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----

**QUINTO PUNTO:** ANÁLISIS Y EN SU CASO ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DE CALLES UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNITA.-----

-  
En uso de la voz, la C. Honorina Amador Covarrubias, Presidenta Municipal, da lectura a la solicitud del C. Cesar Trejo Lugo, quien requiere la autorización de nombre de calles, aceptación de la donación y reconocimiento por parte del H. Ayuntamiento, manifestando a su vez que las calles que se ubican en la localidad de La Lagunita y que se cuenta con la documentación requerida que haga posible el trámite en comento.

Por lo anterior los regidores solicitan la presencia del Ing. Margarito Cruz Martínez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con la finalidad de que profundice en el asunto y exponga los beneficios o en su caso responsabilidades al aceptar los requerido por el C. Cesar Trejo Lugo.



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO

## ACTA DE CABILDO No. 55, SESIÓN ORDINARIA.

Por lo anterior y en conocimiento del asunto, lo regidores instruyen al Ing. Margarito Cruz Martínez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que a la brevedad emita un escrito mediante el cual desarrollo el estudio y dictamen, con la finalidad de estar en posibilidades de la aprobación o desecho de la solicitud en trámite.

### **SEXTO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES.

#### **PRIMERO:** INTERVENCIÓN DE LA C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

La Presidenta Municipal, C. Honorina Amador Covarrubias, hace uso de la voz con la finalidad de presentar al H. Ayuntamiento a la persona propuesta para ocupar la Dirección de Contraloría del Municipio.

Manifestando que lo anterior es en razón de los ajustes o cambios dentro de la estructura del organigrama y específicamente en el área de la Contraloría Municipal, mismos que exigen una reorganización también de personal ya que la contadora Elida Salinas Chávez, continuara como Coordinadora del área en comento.

Por lo anterior tiene a bien presentar al Contador Público, Martin Galván Urzúa, para que este sea nombrado como Director de Contraloría, propuesta que solicitan sea puesta a consideración, en base a la Fracc. XXXV, Art. 30, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, el cual les da la facultad para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio; aunado a lo anterior y al ser sometida a consideración del Ayuntamiento en pleno, la propuesta es denegada, con 5 votos en contra por parte de los regidores C.C. Griselda Otero Hernández, Mónica Orozco Hernández, Ma. Santos González Fonseca, Carmen Flores Contreras y Javier Márquez González; 4 cuatro votos a favor, por parte de la Presidenta Municipal, C. Honorina Amador Covarrubias y los regidores, C.C. Francisco Amador Covarrubias, Cesar Galicia Siles y Félix Ponce Villeda; y 1 una abstención de la regidora Yesenia Luna Coria.

En consecuencia de lo anterior el Síndico Municipal, C. Francisco Amador Covarrubias y la C. Honorina Amador Covarrubias, responsabilizan a los regidores que desaprueban la propuesta de la Presidenta, considerando al área de Contraloría como una de las más importantes de la Administración Municipal y en consideración de asuntos que tienen marcado plazo, para su atención y desahogo.

Así mismo hace uso de la voz la regidora Síndico, Griselda Otero Hernández, quien nuevamente manifiesta que como regidores y con sustento de ley la decisión ha sido tomada, considerando lo expreso por el artículo Art. 30, Fracc. XXXV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

Solicita la palabra el regidor C. Javier Márquez González, quien expresa su molestia al considerar la postura de la Presidenta como un oportunismo, ya que siendo este Asunto tan importante, lo ha presentado dentro de Asuntos Generales del orden del día.

**SÉPTIMO PUNTO:** No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 16:45 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----

**C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

RUBRICA

**REGIDORES:**



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO  
**ACTA DE CABILDO No. 55, SESIÓN ORDINARIA.**

**C. GRISELDA OTERO  
HERNÁNDEZ**  
RUBRICA

**C. FRANCISCO AMADOR  
COVARRUBIAS**  
RUBRICA

**C. MONICA OROZCO  
HERNÁNDEZ**  
RUBRICA

**C. PABLO CESAR GALICIA SILES**  
RUBRICA

**C. M. SANTOS GONZALEZ  
FONSECA**  
RUBRICA

**C. FELIX PONCE VILLEDA**  
RUBRICA

**C. CARMEN FLORES CONTRERAS**  
RUBRICA

**C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ**  
RUBRICA

**C. YESENIA LUNA CORIA**  
RUBRICA

**LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**  
RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO. 55 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018.